

COMUNICADO DE PRENSA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

14 de enero de 2002

Índice AI: MDE 15/005/2002/s

Servicio de Noticias 007/02

Israel y los territorios ocupados: La demolición de viviendas constituye un castigo colectivo

Amnistía Internacional ha condenado hoy la demolición de decenas de viviendas en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, ya que constituye un acto de castigo colectivo y una infracción grave del derecho internacional humanitario.

Tras la muerte de cuatro soldados israelíes el 9 de enero del 2002 en un atentado perpetrado por *Hamas* contra un puesto militar ubicado en la frontera entre Israel y la Franja de Gaza, la Fuerza de Defensa Israelí entró con tanques y excavadoras en la ciudad de Rafah y demolió diversas viviendas.

«Seiscientas personas, en su mayoría niños, quedaron sin hogar en esta incursión contra barrios que no tenían ninguna relación con el atentado contra el puesto militar», ha señalado Amnistía Internacional.

La demolición de viviendas es uno de los actos considerado infracción grave del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (Convenio IV), cuyo artículo 53 establece: «Está prohibido que la Potencia ocupante destruya bienes muebles o inmuebles, pertenecientes individual o colectivamente a personas particulares, al Estado o a colectividades públicas, a organizaciones sociales o a cooperativas, excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias a causa de las operaciones bélicas».

Según ha informado Agence France Presse, ayer el primer ministro israelí, Ariel Sharon, declaró que se estaban utilizando túneles procedentes de Rafah para pasar armas de contrabando y resaltó la necesidad de tomar todas las medidas necesarias para detener dicho contrabando.

«Durante los últimos 16 meses se han demolido al menos 250 viviendas en Rafah dejando a más de 1.500 personas sin hogar, en su gran mayoría niños», ha indicado Amnistía Internacional, que señala también que en los últimos 4 días, en pleno invierno, centenares más de hombres, mujeres y niños se han visto obligados a vivir en tiendas de campaña donadas.

El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Simón Peres, ha comunicado hoy a la Comisión de Asuntos Exteriores y de Defensa del Parlamento israelí (*Knesset*) la decisión tomada el domingo por él mismo, por el primer ministro Ariel Sharon y por el ministro de Defensa Benjamin Ben Eliezar de poner fin a la política de demolición de viviendas palestinas en Cisjordania y en la Franja de Gaza. El mismo día que Simón Peres anunció esta decisión, el municipio de Jerusalén demolió nueve viviendas palestinas ubicadas en Isawiyeh, en Jerusalén Oriental, al parecer porque no tenían permiso de edificación.

«Israel debe cesar esta política que ha sido condenada mundialmente», ha añadido la organización, recordando que el Comité contra la Tortura, de la ONU, concluía, tan sólo el pasado noviembre, que las demoliciones de viviendas pueden constituir trato o pena cruel, inhumano o degradante, contraviniendo por lo tanto la Convención contra la Tortura de la ONU.

Información general

En torno a las 2.30 de la madrugada del 10 de enero, tanques y excavadoras de la Fuerza de Defensa Israelí entraron en el Bloque O, situado en la zona cercana a la frontera con Egipto, y demolieron 56 viviendas sin previo aviso. A la 1.35 de la madrugada de la noche siguiente, 11 de enero, la Fuerza de Defensa Israelí disparó artillería pesada contra otras zonas residenciales palestinas, el Bloque J y Barahmeh, causando heridas a ocho personas y, según informes, daños en más de 200 viviendas a consecuencia de los cuales muchas de ellas posiblemente no sean habitables por razones de seguridad.

Amnistía Internacional ha visitado muchas de las zonas en la frontera entre Rafah y Egipto donde la Fuerza de Defensa Israelí ha demolido viviendas. En algunas ocasiones, durante la destrucción de las casas, han resultado muertos o heridos palestinos a quienes no se había avisado de las demoliciones. Desde el comienzo de la *Intifada*, a finales de septiembre del 2000, se han destruido más de 250 viviendas de palestinos en Rafah; las familias que se han quedado sin hogar se han alojado con familiares o en tiendas. Durante las últimas semanas, las temperaturas en la Franja de Gaza han sido sumamente bajas. Hace una semana, el 7 de enero, 5 niños palestinos de edades comprendidas entre los 2 y los 11 años, todos ellos de una familia cuya vivienda en Jan Yunis, en la Franja de Gaza, fue demolida por israelíes, dejándoles sin hogar, murieron debido al incendio provocado por una vela encendida dentro de su tienda.

\FIN

documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: < <http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <<http://www.edai.org/centro>>.